



AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO
Curso 2013/14 (Convocatoria 2014/15)
Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2502566
Denominación del Título	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Centro/s	Facultad de Ciencias de la Educación
Curso académico de implantación	2011/12
Web del título	http://www.uhu.es/fedu/apartados/Titulaciones/grado1415/Gra/CieF/GraCieF1213memoria.pdf

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

El presente Autoinforme ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (Facultad de Ciencias de la Educación), con la colaboración de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva.

Toda la información relevante para el seguimiento del Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se encuentra recogida en este autoinforme, así como en los siguientes entornos web:

Página web del

Título: <http://www.uhu.es/fedu/apartados/Titulaciones/grado1415/Gra/CieF/GraCieF1213memoria.pdf>

Web del Vicedecanato de calidad de la Facultad:

<http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=OrganosdeGobierno&opcion=calidad>

Intranet de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y del Título:

<http://noreglada.uhu.es/course/view.php?id=344>

El documento de "Ciencias de la Actividad física y del Deporte memoria Verificada.pdf" con la Memoria de Verificación del Grado en Ciencias de la Actividad física y del Deporte de la Universidad de Huelva, se puede consultar también en:

<http://www.uhu.es/fedu/apartados/Titulaciones/grado1415/Gra/CieF/GraCieF1213memoria.pdf>

Publicada en BOE a fecha de 23/12/2011

<http://www.uhu.es/fedu/apartados/Titulaciones/grado1415/Gra/CieF/planEstudioBOE.pdf>

En la misma dirección web, se encuentran también los documentos con las modificaciones realizadas a la Memoria, pendientes y aprobadas por la DEVA:

<http://www.uhu.es/fedu/apartados/Titulaciones/grado1314/curso1213modificacionesPlanEstudioFebrero2013.pdf>

<http://www.uhu.es/fedu/apartados/Titulaciones/grado1415/Gra/CieF/planEstudioBOEMod11-10-2012.pdf>

<http://www.uhu.es/fedu/apartados/Titulaciones/grado1415/Gra/CieF/planEstudioBOEMod03-11-2014.pdf>

El Grado en ciencias de la Actividad Física y del Deporte se está desarrollando según lo establecido en la memoria de verificación del título sin encontrar grandes dificultades para ello.

Durante el curso académico 2013/14 se ha implantado el tercer curso de la titulación, en la que ya han comenzado a ofertarse asignaturas optativas (I y II), de las tres menciones diseñadas, y todo ha transcurrido sin dificultades reseñables.

El alumnado matriculado en la titulación ha sido:

	TOTAL MATRICULADOS			NUEVO INGRESO		
	2013-14	2012-13	2011-12	2013-14	2012-13	2011-12
Grado en Cc. Act. Física y del Deporte		126	68	63	65	68

El perfil de alumnado de nuevo ingreso lo analizamos según los datos facilitados por el Vicerrectorado de Calidad y Formación. Tenemos un alumnado en torno a 18 años (30,2%), fundamentalmente de Huelva (71,7%), aunque también de otras provincias como Sevilla (11,8%), Cádiz (4,8%) u otras provincias de Andalucía y Extremadura fundamentalmente. Del alumnado de Huelva, la mitad es de la comarca metropolitana, mientras que la otra mitad se reparten en otras zonas como el Condado, la Costa Occidental, el Andévalo, la Sierra, etc. La mayoría del alumnado (81,7%) solicita beca de estudios. Menos del 1% es alumnado con discapacidad. Dentro de los motivos que influyen en la elección de esta universidad, en primer lugar está la proximidad con el domicilio (60,5%). La mitad afirma estar muy satisfecho con la formación. Por último, un alto porcentaje (40,5%) desea ser funcionario en su futuro profesional.

Desarrollo del curso 2013/14

Se han realizado reuniones de seguimiento del Grado con el profesorado al inicio y final de cada semestre, además de alguna otra reunión especial con tema monográfico de interés. En estas reuniones de seguimiento al inicio de cuatrimestre se programan las actividades transversales para coordinar la docencia y se escuchan propuestas del profesorado. Así mismo, en las reuniones realizadas al final de cada semestre se analizan los aspectos destacados del mismo y se plantean nuevas ideas para seguir trabajando de forma colaborativa.

En ellas se analizaron las propuestas de mejora planteadas por el Equipo Docente en el curso anterior y se realizaron nuevas propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del Título, referentes a la planificación docente, los horarios de clases y tutorías, evaluación, acogida al alumnado, etc.

Además, existe un coordinador de cada curso, y coordinadores de asignaturas, por lo que la organización y el desarrollo de la docencia se están llevando a cabo satisfactoriamente.

Por otro lado, el alumnado de 1º curso tiene una atención especial por parte del centro, que organiza jornadas de acogida y les facilita formación e información relevante (biblioteca, Moodle, web del centro, horarios, etc.).

El cronograma de implantación del nuevo Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte tiene por tanto, el siguiente orden:

- Curso 2011-2012: implantación del primer curso del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

- Curso 2012-2013: implantación del segundo curso del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Curso 2013-2014: implantación del tercer curso del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Curso 2014-15: implantación del cuarto curso del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Esta titulación de nueva implantación no extingue ninguna otra anterior.

La comisión de Garantía de Calidad tanto del centro como del título han desarrollado su labor de seguimiento y coordinación para garantizar la puesta en marcha del título (P02.2)

En el P02.3 se adjunta el plan de organización docente, el acta de la Junta de Facultad en la que se aprueba la oferta académica; los horarios, los exámenes, etc, todos ellos llevado a cabo sin especial dificultad.

En el P02.4 se presentan las guías docentes, la coordinación del equipo docente y la comisión de garantía de calidad del título para el seguimiento de las mismas, así como otros asuntos de coordinación del título a través del equipo docente, tanto en general como por cursos.

La adquisición de competencias del título se asegura mediante el seguimiento de las Guías docentes por las Comisiones de la garantía de la calidad del Título y a través de las reuniones periódicas de los docentes.

Además, debemos indicar que desde su implantación en el curso 2011/12, hasta el presente curso 2013/14, en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se han venido desarrollando otras actividades colaterales en diferentes momentos:

- De forma anual: en las primeras semanas de curso se desarrollan las Jornadas de acogida a las y los estudiantes de nuevo ingreso, con formación en metodología y TIC para el aprendizaje; familiarización con recursos y servicios de la Universidad, como el servicio de Biblioteca, instalaciones propias de la UHU, etc.
- A lo largo del curso, se han continuado realizando reuniones periódicas entre el equipo docente del Título y los estudiantes de los diferentes cursos. En ellas se analiza el devenir del curso, se exponen las quejas y necesidades detectadas, así como se proponen acciones encaminadas a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, tal y como queda recogido en las diversas actas de reunión de equipos docentes que han servido de sustento para realizar una importante parte de análisis incluido en el presente autoinforme.
- Entre estas acciones, cabe mencionar las diferentes jornadas de formación y extensión universitarias llevadas a cabo en los dos semestres del curso, apoyadas por el equipo Docente de la Titulación, y financiadas con los fondos propios aportados por el Vicedecanato de Extensión universitaria de la Facultad. La difusión y publicidad de dichas jornadas, cursos de formación y salidas profesionales, se ha realizado prioritariamente a través del tablón de anuncios de la página web de la facultad, y se encuentra disponible en el histórico del mismo
- <http://www.uhu.es/fedu/index.php?menu=inicio&submenu=tablonanuncios>
- Algunas de estas actividades propuestas y aprobadas por el Equipo Docente, mientras que otras son propuesta y demanda de los estudiantes (como el curso “formación en búsquedas bibliográficas”). En la siguiente imagen se recogen las acciones solicitadas y financiadas por el Equipo Docente del Título en el curso 2013-14:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CANTIDAD
Nuevos modelos deportivos escolares	Javier Giménez	400 euros
Campamento formativo en Benamejí (Córdoba)	Jesús Sáez	300
Actividad física y deporte en el centro penitenciario de Huelva	Joaquina	200
Ciclo de conferencias “inteligencia emocional y valores a través de la actividad física en el deporte	Pedro Sáenz	400
Jornada de pilates	Estefanía Castillo	300
Conferencia profesor invitado “Ciclo de conferencias sobre Gestión Deportiva y Actividades en el Medio Natural”	Pedro Valdivia	150



Ejemplo de actividad formativa transversal

Fortalezas y logros

- Organización de equipo docente
- Coordinadores de curso
- Coordinadores de asignaturas
- La buena coordinación, la predisposición y trabajo en grupo de los profesores/as implicados en el título.
- Evaluación de los puntos fuertes y débiles y propuestas de mejora del título por parte del equipo docente

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Infraestructuras: las instalaciones deportivas no se encuentran en el campus ya que no pertenecen a la universidad
- Aspectos peor valorados por el alumnado: evaluación
- No se han corregido las modificaciones que la DEVA ha realizado sobre la metodología, las actividades formativas y los sistemas de evaluación. A pesar de que estas modificaciones se hicieron hace tiempo, a la comisión se le ha pasado por alto, pero una vez revisada toda la documentación desde la memoria de verificación, se ha fijado una reunión para subsanar dicho aspecto.

Propuestas de mejora:

Mejorar la información sobre los sistemas de evaluación y otros aspectos metodológico y organizativos por parte del profesorado de cada asignatura Corregir las guías docentes siguiendo las indicaciones de la DEVA	Equipo docente	2014/15
---	----------------	---------

Resumiendo las cuestiones anteriormente descritas podemos afirmar que: “El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje) y a la sociedad.”

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que “...los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos...”.

La Universidad de Huelva diseña un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Ciencias de la Educación informe de valoración positivo de su diseño; el Manual de calidad, procedimientos así como la política y objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación están accesibles a todos los grupos de interés a través de **la Web de Calidad del Centro**.

Todas las actuaciones, normativas y documentos aprobados por la Comisión están disponibles en la intranet de título¹ (<https://garantia.calidad.uhu.es>)
Durante el curso **2009/10** hasta el 11/12 la Universidad de Huelva utilizó la aplicación informática IsoTools para facilitar la gestión del seguimiento de los títulos oficiales de la Universidad <http://universidad.isotools.org>; no obstante, esta aplicación no resultó ser operativa para las necesidades del SGC, por lo que a partir del curso 13/14 se abandona ésta y se comienza a utilizar una nueva plataforma (<https://garantia.calidad.uhu.es>) más acorde con las necesidades reales del SGC. En el presente curso académico, y dada la reforma en profundidad que se ha realizado en el SGC de los Centros de la Universidad de Huelva (según modelo Audit) y por ende en el Sistema de Garantía de Calidad de las distintas titulaciones, se ha procedido igualmente a reformar esta plataforma de manera que sea más operativa, de todo lo cual se dará debida cuenta en el próximo Autoinforme de Seguimiento/Acreditación.

Sobre el **grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación** tenemos que señalar que los distintos procedimientos del SGIC incluidos en la Memoria Verificada se han ido

¹ Para el acceso a la aplicación, deben conectarse mediante nuestro servicio VPN: <https://vpnempresas.uhu.es>
Deberán autenticarse con los siguientes usuarios y claves. Les damos para la Comisión dos usuarios:
1 Usuario: evaluador1 Contraseña: d3va%15?
2 Usuario: evaluador2 Contraseña: d3va\$15#

desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título, a excepción del Procedimiento de prácticas externas (no se incorporarán hasta el siguiente curso) gestión de inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida (ya que los estudios de inserción laboral se realizan dos cursos después de la finalización de los correspondientes estudios).

En relación al **proceso de satisfacción de los grupos de interés** hay que destacar que el título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título. Del estudio y análisis de los informes con los datos aportados por la Unidad para la Calidad de cada uno de los cuestionarios utilizados para conocer la satisfacción de los grupos de interés (recogidos en el archivo 13 14 INFORME SATISFACCION GRUPOS DE INTERES CCAFD.docx), se ha derivado el informe de resultados, realizado por las Comisiones de Garantía de Calidad del Centro y del Título de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (disponible en archivo "E06-P07.2 Informes de resultados").

Como se desprende de él, la Comisión considera que las diferentes muestras participantes en las encuestas han sido muy reducidas en todos los casos. Por ello, considera la necesidad de mejorar el sistema de pase de encuestas, tanto para que haya una mayor participación por parte de los diferentes grupos de interés.

La Universidad de Huelva cuenta con un sistema de Calidad que guía el cumplimiento de la evaluación de los títulos. Cada uno de ellos tiene una comisión de garantía de calidad que se reúne haciendo coincidir con las reuniones del equipo docente, o en casos especiales como para la elaboración de este informe de seguimiento.

La unidad de calidad de la universidad de Huelva elabora la información necesaria sobre los diferentes grupos de interés sobre indicadores, tasas, etc. La comisión de garantía de calidad informa al equipo docente y se toman las medidas necesarias para la adecuada implantación del título.

La composición de la comisión de garantía de calidad del centro, tal como aparece en el P02.2 es la siguiente:

- MORALES GIL, FRANCISCO (DECANO)
- MORENO SÁNCHEZ, EMILIA (VICEDECANA DE CALIDAD)
- GIMÉNEZ FUENTES-GUERRA, FCO. JAVIER (SECRETARIO)
- SAMIR ASSALEH, MOHAMED (DOCENTE GRADO EDUCACIÓN INFANTIL)
- TIRADO MORUETA, RAMÓN (DOCENTE GRADO EDUCACIÓN SOCIAL)
- MENDOZA SIERRA, ISABEL(DOCENTE GRADO PSICOLOGÍA)
- TIERRA ORTA, JOSÉ (DOCENTE GRADO CCAFD)
- DUARTE HUEROS, ANA (DOCENTE GRADO PRIMARIA)
- GÓMEZ PÉREZ, CARMEN (PAS)
- ALFONSO ALFONSO, JUANA (ALUMNA ED. PRIMARIA)
- MANTEL ZARAZAGA, MARÍA ÁNGELES (ALUMNA CCAFD)
- PÉREZ PEREZ, RAQUEL (ALUMNADO ED. INF.)
- AZOGIL BUENAVENTURA, ALBA(ALUMNA ED. SOCIAL)
- CABALLERO ENCINA, PAULA (ALUMNA PSICOL.)

Y la comisión del título:

- TIERRA ORTA, JOSÉ (PRESIDENTE)
- CASTILLO VIERA, ESTEFANÍA (SECRETARIA)
- TAMAYO FAJARDO, JAVIER A. (DOCENTE)

- SIERRA ROBLES, ÁNGELA (DOCENTE)
- SÁEZ PADILLA, JESÚS (DOCENTE)
- VILLODRES REINA, JOSÉ (PAS)
- RODRÍGUEZ GATÓN, ANTONIA (PAS SUPLENTE)
- MANTEL ZARAZAGA, MARIA ANGELES (ALUMNA)
- GÓMEZ TORRES, SAMUEL (ALUMNO SUPLENTE)

Se establecen reuniones a lo largo del curso previas a la reunión de equipo docente, ya que se aprovecha la convocatoria para tratar aspectos relevantes como el proceso de movilidad, las encuestas de satisfacción del alumnado, previsión de prácticas y otros asuntos.

Fortalezas y logros

Buena coordinación de la comisión de garantía de calidad del título y de todo el profesorado en general

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se han realizado algunas modificaciones propuestas por la DEVA aún

Se ha realizado el informe de seguimiento demasiado tarde con relación a la fecha de entrega, por lo que se ha solicitado un aplazamiento de la misma

Propuestas de mejora:

Realizar las modificaciones propuestas por la DEVA por parte de la comisión de garantía de calidad y del equipo docente del título. Plazo: abril-mayo 2015 Mejorar el sistema de clasificación de información recibida por la Unidad de Calidad de la Universidad para facilitar el reparto de tareas entre los miembros de la comisión de calidad y poder realizarlo de forma progresiva a lo largo del curso	Equipo docente	2014/15
---	----------------	---------

Resumiendo:

“El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.”

III. Profesorado

Como podemos analizar en el P04.4, el profesorado que imparte docencia en el título es adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de competencias por parte de los estudiantes

Contamos con un equipo docente relativamente pequeño (26 profesores/as) que facilita la coordinación, la puesta en común y el acuerdo en la toma de decisiones relativas a las labores docentes del título. Se realizan reuniones periódicas de organización y seguimiento tanto al inicio como al final de cada cuatrimestre, además de otras reuniones específicas que se consideren necesarias (por ejemplo para ayudas de extensión universitaria, etc.), también se realizan reuniones con cada coordinador de curso para facilitar la gestión de actividades de cada cuatrimestre.

La satisfacción del alumnado con la titulación es buena (3,89), pero bastante inferior a la que el profesorado percibe (4'42), aspecto que se ha tratado en el equipo docente y se han tomado medidas para intentar mejorar dicha puntuación.

TASA DE PDI FUNCIONARIO (IN 54)

Este curso ha disminuido la tasa de profesorado funcionario, si el curso anterior teníamos un 50% de profesorado funcionario, vemos que este curso 2013/14 ha descendido al 34,62%. Esto se debe a que los nuevos contratos para los cursos que se van implantando se hacen de profesores sustitutos interinos, mientras que los profesores contratados doctores no consolidan su plaza como funcionarios.

Esta titulación cuenta con un número muy elevado de doctores (84,62%), aunque un bajo índice de funcionarios (34,62%), a pesar de la experiencia y contar con la acreditación necesaria, además este año ha disminuido con relación al curso anterior (50%), debido a que la implantación del tercer curso se ha realizado con contrataciones de profesor/a sustituto interino, mientras que los profesores contratados doctores no consolidan su plaza como funcionarios.

PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE (IN 55)

El porcentaje de profesorado con informe de evaluación docente no es demasiado bajo, 80,77% pero es inferior al de otras titulaciones de este centro. Por lo que nos gustaría que se acercase más al 100%, así que continuaremos estudiando posibles medidas a seguir para conseguirlo, pero debemos ser conscientes de las limitaciones propias del momento económico actual por el que atraviesa la Universidad, por lo que sospechamos que va a haber problemas en años sucesivos por la falta de recursos humanos y materiales que apoyen e incentiven la participación de la evaluación para hacer más realista y alcanzable este objetivo. Además, la realización de las encuestas de forma online parece que no ha resultado tan efectiva como lo era antes.

NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTEN DOCENCIA EN EL TÍTULO (IN 63)

Este curso 2013/14 hemos aumentado en 10 el número de profesores/as implicados en el título, debido a la implantación del tercer curso. Respecto a la categoría de los mismos, vemos la siguiente tabla la distribución de los mismos:

	2012/13	2013/14
Catedrático/a de Universidad	2	2
Ayudante doctor	0	1
Becario/a	1	0
Colaborador/a	3	2
Asociado/a	1	3
Contratado/a doctor/a	2	3

PSI	1	8
Titular de escuela universitaria	1	1
Titular de Universidad	5	6

En la tabla vemos la evolución del profesorado del título, cómo permanecen estables el número de catedráticos, y titular de escuela universitaria; aumenta un profesor funcionario, pero porque se incorpora de otro departamento, no porque haya consolidado la plaza uno de los que ya estaban impartiendo en el título; ha terminado la colaboración del becario, uno de los profesores colaboradores ha pasado a ser contratado doctor, por eso aumente esta figura en un punto, y los nuevos contratos han sido 2 asociados, 1 ayudante doctor y 7 nuevos PSI respecto al curso anterior. Vemos que el número de funcionarios sigue siendo muy bajo y esto no favorece la buena dinámica de trabajo ni la satisfacción del profesorado.

PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO (IN 64)

Pensamos que no procede comentario hasta que no se implanten los cuatro años del Título. El porcentaje de profesorado implicado en el título ha aumentado, debido a que se ha implantado un tercer curso.

Fortalezas y logros

- En el curso 2013/14, la satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado en la Titulación continúa siendo buena
- La autoevaluación del profesorado continúa manteniéndose bastante alta.
- El alto interés por la titulación manifestado por el alumnado y su destacada asistencia a clase.

Debilidades

- Débil equilibrio entre docentes estables y las figuras variables o con poca seguridad en la permanencia.
- No se han presentado evaluaciones en Docencia

Decisiones de mejora adoptadas

- Promover la estabilidad y la promoción docente con figuras que reconocen el esfuerzo en la carrera profesional. Aunque este punto escapa al ámbito de esta Universidad en tanto que existe una normativa relativa al funcionariado que limita muy significativamente la tasa de reposición y la contratación de nuevo personal.
- Mejorar el sistema de encuestas de satisfacción ya que la modalidad online no ha funcionado bien
- Temporalización: A partir del curso 2014-15
- Responsables: Equipo de gobierno

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

En este apartado se recogen las líneas de actuación que se han llevado a cabo en la gestión de recursos materiales existentes y adquiridos por la Facultad de Ciencias de la Educación para el curso 2013/14, que son necesarios para el proceso de enseñanza aprendizaje y que quedan dispuestos al servicio de los miembros de la comunidad universitaria.

El presupuesto del ejercicio 2014 (ya que su elaboración es anual) donde se describen los recursos que se han adquirido para las cinco titulaciones, así como los gastos de mantenimiento que han incidido directamente en la calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación ha sido 72127€.

La Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con un total de seis pabellones en los que se ubican cinco departamentos. Además de otros servicios, el alumnado dispone de Secretaría y administración, cafetería, copistería, salón de actos, sala de grados. Además, se ha incluido un servicio adaptado a personas con discapacidad, y una sala de lactancia.

Respecto a los espacios destinados al trabajo y estudios de los alumnos/as por tipología.

Nos vamos a referir sólo a los espacios propios de la Facultad, como se refleja en la memoria del grado:

- Salas de trabajo: 7 salas de diverso tamaño.
- Aulas específicas (talleres, laboratorios, etc.): 16 Salas
- Aulas de docencia: 5 aulas en Edificio Fac. CC. Educación.
- Salas con ordenadores: 3 salas en Edificio Fac. CC. Educación.
- Puestos de estudio en pasillos: 116 puestos.

En otras dependencias de la Universidad:

Curso	Aula
1º Grado en AAFD	G*.B.3
2º Grado en AAFD	G.B.4
3º Grado en AAFD	G.2.4

*Aulario “Galileo”

Para la docencia específica de nuestra titulación contamos con el Pabellón de deportes “Príncipe de Asturias”:

- Pista polideportiva cubierta
- Gimnasio
- Aula de usos múltiples con espejo
- Pista polideportiva semicubierta
- Dos pistas de tenis y dos pistas de pádel

El Equipo Decanal de la Facultad de Ciencias de la Educación solicitará al Equipo de Gobierno responsable, la adquisición del siguiente recurso material y espacial con motivo de responder a las solicitudes de los Equipos Docentes de los Grados:

- La solicitud y habilitación de un espacio en el pabellón de deportes para crear un “Laboratorio de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte”.
- La mejora y ampliación de aparcamientos de bicicletas en el aulario “Galileo” para facilitar el acceso al alumnado.

Fortalezas y logros

La Facultad cuenta con unos espacios propios, de gestión y uso propio, como las aulas específicas, talleres, salas de trabajo, puestos de informática, etc., y otras muchas de uso compartido, puestas por la Universidad a su disposición, y en muchos casos compartidas con otras titulaciones.

Dada la profesionalidad del personal (PAS y docente) con los recursos existentes se permite el desarrollo de la actividad en los 5 Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación y los títulos de posgrado.

Debilidades

Es necesario plantear un análisis y proceso más riguroso de las quejas espontáneas y momentáneas del personal de la Facultad para crear un clima organizativo óptimo.

Las instalaciones deportivas se están quedando pequeñas para el número de asignaturas que se están incrementando con la progresiva implantación del título.

Instalaciones para la docencia práctica:

- Fútbol
- Atletismo
- Actividades en piscina

Pista polideportiva para docencia de asignaturas simultáneas

Decisiones de mejora adoptadas

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro y del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte debe realizar un seguimiento de este proceso y remitirá el Informe de evaluación y propuestas de mejora a la Junta de Centro para su información, a continuación se publicará en la web del Centro para conocimiento de todos los grupos de interés.

Es importante destacar que las propuestas de mejora serán una información inicial básica para comenzar la siguiente anualidad.

Mejorar convenios para la utilización de instalaciones deportivas municipales y privadas.

Diseñar un plan de actualización de instalaciones deportivas para un futuro.

Temporalización: Cursos 2014-15.

Responsables: Comisión de Garantía de Calidad del Grado y Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Respecto al proceso P06.2 (Gestión de Servicios), pasamos a resumir los puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora.

Fortalezas y logros

La implicación del personal profesional y personalmente.

Debilidades

La encuesta da una información puntual, eso quiere decir que los datos que se obtienen están sometidos a cambios en el tiempo.

En cuanto a las cuestiones negativas sería conveniente que el Equipo de Gobierno las tuviese en cuenta para su subsanación.

Decisiones de mejora adoptadas

Se va a poner en marcha un sistema de recogida de sugerencias de mejora y quejas sobre los servicios que prestan las conserjerías en los distintos Campus de la Universidad. Hasta ahora las propuestas de sugerencias por parte de los usuarios se hacían de manera oral o telefónica, a través de los Técnicos Auxiliares de Conserjería y Coordinadores de Servicios, o directamente a los responsables de las Conserjerías de cada Campus.

En lugar visible se colocarán carteles animando a los usuarios/as a colaborar con nosotros en la mejora, dándonos a conocer sus sugerencias. Podrán utilizar unas hojas confeccionadas para ello que se encontrarán en el mostrador de conserjería. Las sugerencias podrán ser depositadas en el buzón que en un buen número de conserjerías se encuentra colocado cerca de ellas.

El personal de la Unidad podrá hacer uso del buzón de sugerencias para aportar mejoras a nuestros procesos, así mismo pueden utilizar los canales internos de

comunicación para hacer llegar a su responsable dichas sugerencias. El personal de cada conserjería remitirá las sugerencias al responsable del Campus, semanalmente, que a su vez remitirá al coordinador del Grupo de Mejora que crea más conveniente según el tema de que se trate.

Se crearán 6 grupos de mejora, uno por cada proceso clave de la Unidad. Estos grupos de mejoras se reunirán con una periodicidad, en principio, trimestral y en sus reuniones asumirán:

- Desglose de los procesos en manuales de procedimientos
- Seguimiento de los indicadores
- Estudio de las sugerencias de mejoras
- Planificación de las acciones de mejoras que se establezcan
- Planificación de las acciones de mejoras que se establezcan

Las acciones de mejoras serán acordadas de manera consensuada y serán asumidas, en primera instancia, por las personas que asistan a la reunión. Los asuntos acordados y el nombre de los asistentes serán recogidos en un acta. Dicha acta será enviada por correo a todo el personal de la Unidad, así como publicada en la Intranet

Temporalización: *Curso 2014/15*

Responsables:

Todo el personal de la Unidad será miembro, al menos de un Grupo de Mejora. Se han nombrado coordinadores a miembros del equipo de líderes de la Unidad, los responsables de las conserjerías de cada Campus.

Resumiendo:

“Las infraestructuras, recursos y la dotación de servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del grado, así como los servicios de orientación e información.”

V. Indicadores.

Como vemos en el P03.5 (desarrollo de la enseñanza), sobre la encuesta de Opinión del Alumnado sobre la labor docente del profesorado:

A nivel global de la universidad, 4,21. El ítem con el valor más bajo es: Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura, 3,93.

Por centros, Facultad de Ciencias de la Educación, a nivel global, 4,22. El ítem con el valor más bajo es: Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura, 3,97. El ítem con el valor más alto: Es respetuoso en el trato con los estudiantes, 4,50.

Por Titulación, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, a nivel global, 3,89. El ítem con el valor más bajo es: Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados, 3,70. El ítem con el valor más alto: El ítem con el valor más alto: asiste regularmente a clase (4,24), seguido de es respetuoso en el trato con los estudiantes, 4,18.

Siendo una de las titulaciones de este centro peor valoradas por el alumnado y a pesar de las dificultades encontradas en la implantación de un nuevo título, el esfuerzo se ha centrado en el trabajo con los equipos docentes, trasladando las sugerencias y las propuestas de mejora a los equipos de cada curso e implementar soluciones semestre a semestre. A pesar de todo, la valoración global es bastante buena (3,89 sobre 5), pero consideramos que el equipo de profesores/as implicados en el título puede aspirar a ir mejorando dicha puntuación cuando consigamos mayor estabilidad tanto en el título como a nivel profesional.

Grado CCAFD	TASA DE RENDMT	TASA DE	TASA PRESENTADO	TASA ÉXITO	TASA RENDMT	TASA PRESENT.
----------------	-------------------	------------	--------------------	---------------	----------------	------------------

	<u>O</u> (IN24)	<u>ÉXITO</u> (IN25)	<u>S</u> (IN26)	<u>EST. NUEVO INGRESO</u> <u>O</u> (IN27)	<u>O EST. NUEVO INGRESO</u> (IN28)	<u>EST. NUEVO O INGRESO</u> (IN29)
Titulación	91,44%	94,11 %	97,17%	94,52%	92,87%	98,26%
Centro	88,39%	92,44 %	95,62%	91,19%	86,89%	95,29%
Universidad	72,53%	84,28 %	86,06%	78,96%	64,21%	81,33%

Respecto a la Tasa de eficiencia (IN22), Tasa de graduación (IN23) y la Tasa duración media de los estudios (IN30) No procede su análisis ya que debemos esperar a que tengamos la primera promoción de egresados.

IN37 Tasa de estudiantes implicados en acciones de movilidad						
2013/2014						
	Universidad		Facultad		CCAFD	
	Facultad	%	Facultad	%	F	%
Salientes	282	29,41	85	46.70 (30.14 de salientes totales)	3	1,06% del total (3,5% de la Fac.)
Entrantes	677	70,59	97	53.30 (14.32 de los entrantes totales)	--	--
Total	959	100	182	18,98% del total		

IN37 Tasa de estudiantes implicados en acciones de movilidad	
Grado en CCAFD	13/14
	3,3%
IN38 Duración del periodo de estancia (recibidos)	
Grado en CCAFD	13/14
	6 meses

IN 39 NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS

	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
Grado en CCAFD	91 internacionales 100 nacionales	129

IN40 LUGAR DE DESTINO DE LOS ESTUDIANTES.

	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
Grado en CCAFD	Polonia (2)	Italia (3) Polonia (1)

IN 41 NÚMERO DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES QUE CURSAN ESTUDIOS EN EL CENTRO

Grado en CCAFD	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
	8	10

IN 42 LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES

Grado en CCAFD	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
	Austria (4) República Checa (2) Polonia (2)	Austria (3) Polonia (3) Portugal (3) Bélgica (1)

IN53 TASA DE DOCTORES

Grado en CCAFD	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
	72,72%	100%	84,62%

IN54 TASA DE PDI FUNCIONARIO

Grado en CCAFD	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
	27,27%	50%	34,62%

IN55 PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE EL TOTAL DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

Grado en CCAFD	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
Titulación	72,72%	92,86%	80,77%
Centro	93,72%	92,12%	91,53%
Universidad	93,14%	97,25%	91,17%

IN 63 NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTE DOCENCIA EN EL TÍTULO.

Grado en Maestro/a de Educación Primaria	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
Becario	2		
Investigador en formación			
Asociado	1	1	3
Ayudante			
Ayudante doctor			1
Catedrático de Universidad	1	2	2
Colaborador	3	3	2
Contratado doctor	1	2	3
Profesor sustituto interino	1	1	8
Titular de universidad	1	5	6

Titular de escuela universitaria	1	1	1
Catedrático de Escuela Universitaria			
Total de Profesorado	11	16	26

IN 64 PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO

Grado en CCAFD	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
		1,06%	1,71%

Fortalezas y logros

Alta puntuación en las tasas de éxito, rendimiento y presentados
El alto porcentaje de profesores/as doctores/as

Debilidades

Disminución en la tasa de profesores que han participado en la evaluación docente
Alto número de profesores/as sustitutos interinos

Decisiones de mejora adoptadas

Modificación en el sistema de evaluación docente
La consolidación de plazas del profesorado se escapa de nuestras posibilidades

Movilidad:

Facultad de Ciencias de la Educación	
IN37 Tasa de estudiantes implicados en acciones de movilidad	
Grado en CCAFD	13/14
	3,3%

Facultad de Ciencias de la Educación	
IN38 Duración del periodo de estancia (recibidos)	
Grado en CAFD	13/14
	6 meses

IN 39 NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS

Grado en CCAFD	Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
		89 (Séneca y Erasmus)	91 internacionales 100 nacionales

Hemos aumentado en nuestro centro el número de convenios de movilidad. Esperamos seguir mejorando estas acciones que aumenten la internacionalización de la universidad.

IN40 LUGAR DE DESTINO DE LOS ESTUDIANTES.

Grado en CCAFD	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
		Polonia (2)

--	--	--	--	--

Durante el curso 2013/14 han salido sólo 3 alumnos a otras universidades, aunque es una cifra baja, es el doble que el curso anterior, y esperamos que siga aumentando progresivamente.

IN 41 NÚMERO DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES QUE CURSAN ESTUDIOS EN EL CENTRO

Grado en CCAFD			Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
				8

También ha aumentado la cifra de estudiantes erasmus que han venido de otras universidades. Esperamos seguir fomentando estas acciones de movilidad.

IN 42 LUGAR DE ORIGEN DE LOS ESTUDIANTES

Grado en CCAFD			Curso 2011/2012	Curso 2012/2013	Curso 2013/2014
				Austria (4) República Checa (2) Polonia (2)	Austria (3) Polonia (3) Portugal (3) Bélgica (1)

Este curso académico se han incorporado dos nuevas universidades (Portugal y Bélgica), aunque no hemos recibido ningún estudiante de la República Checa.

Fortalezas y logros

Los programas se han ido desarrollando con normalidad, y la comunicación de todos los agentes implicados se ha reforzado de cara al establecimiento de un mejor desarrollo y seguimiento de los intercambios. Las gestiones administrativas se han mejorado entre la Oficina de Relaciones Internacionales y la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Debilidades

No se han registrado incidentes ni otros hechos reseñables, excepto los propios de un intercambio sobre las incertidumbres respecto a los cambios obligados de asignaturas en el plan de convalidación (CPRA, AA), lo cuales se han solventado con éxito.

Decisiones de mejora adoptadas

Es conveniente que la administración y gestión de los documentos de intercambio (CPRA, Contrato de Estudios, Acuerdo Académico) se digitalicen para agilizar los trámites y facilitar la información a todos los agentes implicados.

Resumiendo:

“Las actividades de formación y sistemas de evaluación son coherentes con el perfil de formación del programa formativo y sus competencias. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a resultados académicos, competencias del MECES para la titulación e indicadores académicos y laborales.”

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

En este apartado vamos enumerar las recomendaciones y explicar las acciones que se han llevado a cabo para darles respuesta, tanto del informe de verificación que aún no se hayan respondido, las de los informes de modificación, y de los informe de seguimiento.

“INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD PARA LA VERIFICACIÓN DEL TÍTULO”

Fecha: 28/07/2011

Recomendación:	Estado:
Criterio 3. Competencias: Se recomienda revisar las competencias, sus contenidos y su clasificación	Pendiente de realizar Se ha convocado una reunión para tratar específicamente las modificaciones que aún no se ha realizado. Se informarán en el próximo informe de seguimiento
Criterio 4. Acceso y admisión de estudiantes: Aportar el perfil del alumno de nuevo ingreso	se ha incluido el perfil de nuevo ingreso que puede verse en el enlace http://www.uhu.es/fedu/apartados/Titulaciones/grado1415/Gra/CieF/GraCieF1213accesoYAdmisionDeEstudiantes.pdf
Criterio 5. Planificación de las enseñanzas: <ul style="list-style-type: none"> - Adecuar la metodología a las características de los diferentes módulos - Adecuar las actividades formativas a las características de los diferentes módulos - Especificar los sistemas de evaluación adecuándolos a las características de los diferentes módulos 	Se ha convocado reunión específica para tratar las recomendaciones de la DEVA. Se incluirán en el próximo informe de autoseguimiento

“INFORME SE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA CURSO 2011/2012”

Recomendación:	Estado:
1.- La información pública disponible en la web es diferente a la memoria Título en la memoria: graduado o graduada en ciencias de la actividad física y del deporte	CORREGIDO En memoria aparece “grado en ciencias de la actividad física y del deporte”
Relación de competencias del título. Coinciden todas las competencias pero en web no aparece la competencia CG0 (hablar bien el público), que sí aparece en la memoria	
Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones “sólo existe el buzón”	CORREGIDO Se van a recoger las sugerencias y reclamaciones desde el equipo docente
La información de la memoria no está	CORREGIDO

publicada en la web	Está publicada en la web del centro
Debe incluirse la fecha de publicación del título en el BOE	CORREGIDO Están incluidas en la web del centro la fecha de publicación en BOE de la memoria verificada y de las modificaciones

“INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO OFICIAL”

31/07/2014

Recomendación:	Estado:
Se actualiza el enlace con la Normativa de permanencia y gestión para las enseñanzas de grado modificado con Consejo de Gobierno de 26 de febrero de 2014	Aceptada
Se actualiza la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos aprobada en Consejo de Gobierno el 21 de Febrero de 2012	Aceptada con modificación: Indicar el porcentaje mínimo y máximo de créditos que se reconocen por haber cursado enseñanzas superiores, etc.
Modificación requisitos matrícula de prácticum	Aceptada con modificación: Justificar las razones por las que se ha bajado el nivel de exigencia de haber superado 150 créditos ECTS y ahora sólo 72 ECTS
Modificación requisitos matrícula de TFG Para matricularse del TFG el alumnado debe haber superado al menos 150 créditos Para proceder a la defensa debe haber superado todos los créditos	Aceptada con modificación: La exigencia de superación de al menos 150 créditos podría dar lugar a que el alumnado cursase el TFG de forma previa a otras materias...
Para solicitar la expedición del título el alumnado tendrá que haber acreditado previamente al menos el nivel b1 en una segunda lengua según la normativa vigente en la UHU	Aceptado
Se actualiza la información referente a la Coordinación Docente, se incluye “procedimiento de coordinación docente de los títulos de Grado de la Facultad de Ciencias de la educación de la Universidad de Huelva	Aceptado
Unión de asignaturas Practicas I y Prácticas II	No aceptado

“INFORME DE SEGUIMIENTO DEL GRADUADO O GRADUADA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA”

FECHA: 19/01/2015

Recomendación	Estado
----------------------	---------------

<p>3.2. Indicadores Los indicadores no son suficientes para realizar una adecuada valoración Faltan tasa de graduación, abandono, eficiencia Se recomienda hacer un análisis de los datos teniendo en cuenta la evolución y tendencias de estos, comparando los resultados de los últimos años. Se recomienda mostrar cómo el análisis ha producido toma de decisiones y establecimiento de acciones de mejora de la titulación Sería conveniente complementar el análisis estableciendo comparaciones con indicadores del centro y del conjunto de la universidad de Huelva. Así como con los mismos indicadores de titulaciones similares en otras universidades</p>	<p>CORREGIDO Se han incorporado las tasas y se han analizado</p>
<p>3.3. tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento: - Recomendaciones de verificación: El autoinforme de la última convocatoria no recoge ninguna información nueva Actualizar esta información</p>	<p>CORREGIDO Se han tenido en cuenta las modificaciones sugeridas en los informes anteriores</p>
<p>Criterio 4: se recomienda aportar el perfil del alumno de nuevo ingreso</p>	<p>CORREGIDO Se ha incorporado el perfil de alumnado</p>
<p>Criterio 5: planificación de las enseñanzas</p>	<p>En proceso (abril-mayo 2015)</p>
<p>Criterio 2: competencias Se realizará cuando se implante el 4º curso</p>	<p>En proceso (abril-mayo 2015)</p>
<p>Recomendaciones de seguimiento: Información en la página web</p>	<p>CORREGIDO Se ha actualizado la información en la web</p>
<p>3.5. plan de mejora del título Se recomienda atender a los criterios establecidos en el “programa de los títulos oficiales de grado y máster” Se recomienda establecer un apartado de Plan de mejora en el que se especifique tanto las acciones de mejora como su orden de prioridad, responsables de cada acción y fecha de actuación</p>	<p>CORREGIDO Se ha incluido un plan de mejora</p>

“La universidad da respuesta a las posibles recomendaciones realizadas en el informe de verificación y en su caso en los posibles informes de modificaciones, así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión:

Nueva normativa nacional. El RD 412/2014, de 6 de junio, deroga el RD 1892/2008, por lo que procede cambiar la redacción de este apartado de la memoria, que quedaría de la siguiente forma:

“El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, señala en su art. 14.1 que el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado se regirá por lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, modificado por el Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo.

Dicho Real Decreto 1892/2008 ha sido derogado por el Real Decreto 412/2014 de 6 junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias de Grado. No obstante, la disposición adicional cuarta fija el calendario de implantación a partir del curso 2017-18, por lo que la anterior legislación es aplicable para algunos colectivos hasta dicho momento.

A nivel autonómico, los órganos colegiados con representación de todas las Universidades Públicas de Andalucía son la Comisión Interuniversitaria de Andalucía, y la Comisión del Distrito Único de Andalucía, que se encargan de coordinar y organizar, para cada curso académico tanto las pruebas de acceso a la universidad, como el proceso de admisión de estudiantes a las universidades dependientes de la Comunidad Autónoma Andaluza.

De acuerdo con las normas anteriormente citadas, podrán acceder a los estudios universitarios en las titulaciones de Grado las personas que se encuentren en alguna de las circunstancias siguientes:

- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad. tras la superación del bachillerato conforme a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación o su equivalente en regulaciones anteriores
- Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU) con anterioridad al curso académico 1974/75, el Curso Preuniversitario y las Pruebas de Madurez, o el Bachillerato de planes anteriores a 1953.
- Estar en posesión del título de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo Superior, o equivalentes conforme a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Estar en posesión de un título universitario o equivalente que habilite para el acceso a la Universidad.
- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
- Estar en posesión de documentación expedida por una universidad andaluza que acredite el acceso a la universidad para mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional. Estas personas únicamente tendrán acceso a

las titulaciones que se relacionen con la familia profesional en las que, en su conjunto, obtengan al menos, 5 puntos y hayan superado la fase de entrevista.

- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 45 años en una universidad de Andalucía.
- Estudiantes que han cursado planes de estudios de países extranjeros que estén en posesión de documentación acreditativa expedida por organismo o institución española que les habilite para el acceso a la universidad en España.
- Cumplir otros requisitos académicos exigidos para el acceso a la universidad distinto a los anteriores. En este caso la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía determinará las condiciones en la que participarán las personas interesadas en el proceso de preinscripción para aquellos centros y titulaciones donde la demanda de plaza sea mayor que la oferta.

Toda la información relativa al acceso a los Títulos ofertados en la Universidad de Huelva se puede obtener a través de las vías habituales de información en la Universidad de Huelva.

No se contemplan condiciones ni pruebas de acceso especiales para esta titulación.”

VIII. Plan de mejora del título.

Se incluye en documento adjunto, el Plan de mejora del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte realizado por la Comisión de Garantía de la Calidad del Título, junto con la CGCC y la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva.

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Infraestructuras: las instalaciones deportivas no se encuentran en el campus ya que no pertenecen a la universidad
- Aspectos peor valorados por el alumnado: evaluación
- No se han corregido las modificaciones que la DEVA ha realizado sobre la metodología, las actividades formativas y los sistemas de evaluación. A pesar de que estas modificaciones se hicieron hace tiempo, a la comisión se le ha pasado por alto, pero una vez revisada toda la documentación desde la memoria de verificación, se ha fijado una reunión para subsanar dicho aspecto.

Propuestas de mejora:

Mejorar la información sobre los sistemas de evaluación y otros aspectos metodológico y organizativos por parte del profesorado de cada asignatura Corregir las guías docentes siguiendo las indicaciones de la DEVA	Equipo docente	2014/15
---	----------------	---------

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se han realizado algunas modificaciones propuestas por la DEVA aún

Se ha realizado el informe de seguimiento demasiado tarde con relación a la fecha de entrega, por lo que se ha solicitado un aplazamiento de la misma

Propuestas de mejora:

Realizar las modificaciones propuestas por la DEVA por parte de la comisión de garantía de calidad y del equipo docente del título. Plazo: abril-mayo 2015 Mejorar el sistema de clasificación de información recibida por la Unidad de Calidad de la Universidad para facilitar el reparto de tareas entre los miembros de la comisión de calidad y poder realizarlo de forma progresiva a lo largo del curso	Equipo docente	2014/15
---	----------------	---------

III. Profesorado

Debilidades

- Débil equilibrio entre docentes estables y las figuras variables o con poca seguridad en la permanencia.
- No se han presentado evaluaciones en Docencia

Decisiones de mejora adoptadas

- Promover la estabilidad y la promoción docente con figuras que reconocen el esfuerzo en la carrera profesional. Aunque este punto escapa al ámbito de esta Universidad en tanto que existe una normativa relativa al funcionariado que limita muy significativamente la tasa de reposición y la contratación de nuevo personal.
- Mejorar el sistema de encuestas de satisfacción ya que la modalidad online no ha funcionado bien
- **Temporalización:** A partir del curso 2014-15
- **Responsables:** Equipo de gobierno

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Debilidades

Es necesario plantear un análisis y proceso más riguroso de las quejas espontáneas y momentáneas del personal de la Facultad para crear un clima organizativo óptimo. Las instalaciones deportivas se están quedando pequeñas para el número de asignaturas que se están incrementando con la progresiva implantación del título.

Instalaciones para la docencia práctica:

- Fútbol
- Atletismo
- Actividades en piscina

Pista polideportiva para docencia de asignaturas simultáneas

Decisiones de mejora adoptadas

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro y del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte debe realizar un seguimiento de este proceso y remitirá el Informe de evaluación y propuestas de mejora a la Junta de Centro para su información, a continuación se publicará en la web del Centro para conocimiento de todos los grupos de interés.

Es importante destacar que las propuestas de mejora serán una información inicial básica para comenzar la siguiente anualidad.

Mejorar convenios para la utilización de instalaciones deportivas municipales y privadas.

Diseñar un plan de actualización de instalaciones deportivas para un futuro.

Temporalización: Cursos 2014-15.

Responsables: Comisión de Garantía de Calidad del Grado y Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Debilidades

La encuesta da una información puntual, eso quiere decir que los datos que se obtienen están sometidos a cambios en el tiempo.

En cuanto a las cuestiones negativas sería conveniente que el Equipo de Gobierno las tuviese en cuenta para su subsanación.

Decisiones de mejora adoptadas

Se va a poner *en marcha* un sistema de recogida de sugerencias de mejora y quejas sobre los servicios que prestan las conserjerías en los distintos Campus de la Universidad. Hasta ahora las propuestas de sugerencias por parte de los usuarios se hacían de manera oral o telefónica, a través de los Técnicos Auxiliares de Conserjería y Coordinadores de Servicios, o directamente a los responsables de las Conserjerías de cada Campus.

En lugar visible se colocarán carteles animando a los usuarios/as a colaborar con nosotros en la mejora, dándonos a conocer sus sugerencias. Podrán utilizar unas hojas confeccionadas para ello que se encontrarán en el mostrador de conserjería. Las sugerencias podrán ser depositadas en el buzón que en un buen número de conserjerías se encuentra colocado cerca de ellas.

El personal de la Unidad podrá hacer uso del buzón de sugerencias para aportar mejoras a nuestros procesos, así mismo pueden utilizar los canales internos de comunicación para hacer llegar a su responsable dichas sugerencias.

El personal de cada conserjería remitirá las sugerencias al responsable del Campus, semanalmente, que a su vez remitirá al coordinador del Grupo de Mejora que crea más conveniente según el tema de que se trate.

Se crearán 6 grupos de mejora, uno por cada proceso clave de la Unidad. Estos grupos de mejoras se reunirán con una periodicidad, en principio, trimestral y en sus reuniones asumirán:

- Desglose de los procesos en manuales de procedimientos
- Seguimiento de los indicadores
- Estudio de las sugerencias de mejoras
- Planificación de las acciones de mejoras que se establezcan
- Planificación de las acciones de mejoras que se establezcan

Las acciones de mejoras serán acordadas de manera consensuada y serán asumidas, en primera instancia, por las personas que asistan a la reunión. Los asuntos acordados y el nombre de los asistentes serán recogidos en un acta. Dicha acta será enviada por correo a todo el personal de la Unidad, así como publicada en la Intranet

Temporalización: Curso 2014/15

Responsables:

Todo el personal de la Unidad será miembro, al menos de un Grupo de Mejora. Se han nombrado coordinadores a miembros del equipo de líderes de la Unidad, los responsables de las conserjerías de cada Campus.

V. Indicadores.

Debilidades

Disminución en la tasa de profesores que han participado en la evaluación docente
Alto número de profesores/as sustitutos interinos

Decisiones de mejora adoptadas

Modificación en el sistema de evaluación docente
La consolidación de plazas del profesorado se escapa de nuestras posibilidades

Debilidades

No se han registrado incidentes ni otros hechos reseñables, excepto los propios de un intercambio sobre las incertidumbres respecto a los cambios obligados de asignaturas en el plan de convalidación (CPRA, AA), lo cuales se han solventado con éxito.

Decisiones de mejora adoptadas

Es conveniente que la administración y gestión de los documentos de intercambio (CPRA, Contrato de Estudios, Acuerdo Académico) se digitalicen para agilizar los trámites y facilitar la información a todos los agentes implicados.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

“INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD PARA LA VERIFICACIÓN DEL TÍTULO”

Fecha: 28/07/2011

Recomendación:	Estado:
Criterio 3. Competencias: Se recomienda revisar las competencias, sus contenidos y su clasificación	Pendiente de realizar Se ha convocado una reunión para tratar específicamente las modificaciones que aún no se ha realizado. Se informarán en el próximo informe de seguimiento
Criterio 5. Planificación de las enseñanzas: <ul style="list-style-type: none"> - Adecuar la metodología a las características de los diferentes módulos - Adecuar las actividades formativas a las características de los diferentes módulos - Especificar los sistemas de evaluación adecuándolos a las características de los diferentes módulos 	Se ha convocado reunión específica para tratar las recomendaciones de la DEVA. Se incluirán en el próximo informe de autoseguimiento

“INFORME DE SEGUIMIENTO DEL GRADUADO O GRADUADA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA”

FECHA: 19/01/2015

Recomendación	Estado
Criterio 5: planificación de las enseñanzas	Curso 14-15
Criterio 2: competencias Se realizará cuando se implante el 4º curso	Curso 14-15

“La universidad lleva a cabo un análisis valorativo del funcionamiento del programa formativo a partir de datos y de indicadores y, si procede, garantiza la implementación de las acciones de mejora.”

**PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
CURSO 2013/2014**

**A. Procedimiento para garantizar la calidad de los programas
formativos**

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
En relación a los estudiantes en programas de movilidad: No se recoge de forma sistemática información sobre su valoración de la programación académica.	Revisar la encuesta de satisfacción para incluir esta información	Recabar información valiosa	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecano de Relaciones exteriores y plurilingüismo	2014/16		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Baja participación en las encuestas de satisfacción (tanto del alumnado como del profesorado)	Realizar las encuestas de forma mixta: online y presencial. Establecer un plan de encuestación con el equipo docente	Promover la participación en el proceso de encuestación	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de calidad CGCT Equipo Docente	2014/15		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta de personal técnico de apoyo a la CGCT	Dotar de personal técnico de apoyo a la comisión	Mejorar la eficacia de la comisión	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Decanal	2014/15		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Baja satisfacción del profesorado con el tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje	Solicitar al Rectorado la reducción del tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas metodologías.	Mejorar la calidad de los programas formativos	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de Calidad CGCT	2014/15		

B. Procedimiento de evaluación y desarrollo de la enseñanza

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
La satisfacción del alumnado con el sistema de evaluación, con la motivación por las asignaturas y la necesidad de destacar los contenidos más relevantes en cada una de ellas	<p>Análisis por parte del Equipo Docente de la Titulación sobre cómo mejorar los procesos de planificación de la enseñanza y el diseño de los programas de las asignaturas, así como los sistemas de evaluación.</p> <p>Desde la Comisión de Calidad continuar realizando un riguroso seguimiento de las Guías Docentes de cada asignatura en las que se clarifique mejor los contenidos más relevantes y la motivación de las y los estudiantes por las mismas.</p> <p>Desde el Vicerrectorado de Formación y calidad, continuar y aumentar el apoyo en la formación y actualización del profesorado en nuevas metodologías y formas de evaluación.</p>	Mejorar y establecer mecanismos de coordinación en aspectos importantes de la planificación educativa (contenidos, metodología, evaluación).	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Docente Titulación CGCT Vicerrectorado de Calidad y Formación	Próximo curso académico		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Cierta falta de apoyo técnico y de recursos materiales para el desarrollo de la enseñanza.	<p>Planificar proyectos de innovación e investigación que permitan conseguir recursos técnicos y materiales para el desarrollo de la docencia.</p> <p>Solicitar a los servicios de la institución la adquisición y actualización de recursos necesarios para dar respuesta a la ejecución de la planificación educativa expuestas en las guías docentes de la titulación.</p>	Optimizar la adquisición de recursos técnicos y materiales e integrarlos en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Facultad de Ciencias de la Educación. Vicerrectorado de Formación y Calidad.	Próximo curso académico		
C. Procedimiento de evaluación de la calidad docente del PDI			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)

Débil equilibrio entre docentes estables y las figuras variables o con poca seguridad en la permanencia	Solicitar a Servicios Centrales de la Universidad una mayor estabilidad del profesorado y mejor equilibrio entre figuras docentes	Mejorar la calidad docente	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT Equipo Decanal	Un curso		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
La tutoría es un recurso poco utilizado y escasamente reconocido.	Promoción y valoración de las actividades que hagan de la tutoría un espacio para mejorar el rendimiento. Desarrollo de iniciativas de formación relacionadas con la tutoría como actividad complementaria de la docencia de aula.	Promover un uso funcional y responsable de la tutoría	
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato y Coordinación de titulación. Servicio de Formación del Profesorado	Curso 2014/2015	Incluir en las Guías didácticas de las asignaturas la importancia de este servicio	
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
No se han presentado evaluaciones en Docencia	Información de la importancia de la evaluación y reconocimiento del Docencia para la promoción profesional y la calidad de las titulaciones	Incentivar la evaluación a través de Docencia para acreditar la calidad docente del profesorado y su repercusión en la titulación	
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Servicios Centrales	2014-2015		
D. Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
E. Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Bajo número de estudiantes implicados en programas de movilidad	Apertura de un departamento burocrático de movilidad	Incentivar a los estudiantes del Título a participar en programas de movilidad	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de Relaciones exteriores y plurilingüismo	2014-2016		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta de información generalizable acerca de la satisfacción de los grupos de interés con los programas de movilidad.	Realización de encuestación online y presencial a los/as estudiantes. Coordinación de los responsables	Mejorar del proceso de recogida de información	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
U. para la Calidad Vicedecanato RRII CGCT	2014-2015		
F. Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Falta de fluidez en la comunicación entre RRII y los coordinadores de centro	Desarrollar un protocolo de gestión de la información estadística para que los Coordinadores de Centro puedan conocer los resultados e indagar en las causas que explican los resultados	Mejorar la comunicación de información	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Coordinadores Movilidad Equipo Decanal Vicer. Relaciones Internacionales	Curso 2014/2015		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)

Falta de información generalizable acerca de la satisfacción de los grupos de interés con los programas de movilidad.	Mejorar la coordinación del centro con RRII para realizar el proceso de encuestación. Analizar cómo mejorar la valoración de los estudiantes Analizar cómo mejorar el proceso de recogida de quejas y reclamaciones ya que parece contradictorio que no haya quejas oficiales, pero en cambio los estudiantes manifiestan una valoración muy baja.	Mejorar del proceso de recogida de información	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato RRII CGCT	2014-2015		
G. Proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
NO PROCEDE			
H. Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Excesivamente reducido el tamaño de las muestras participantes en la encuestación.	Implementar un sistema online para recabar la información al PAS y el profesorado. Implementar un sistema mixto (online y presencial) de pase de encuestas a los estudiantes que facilite y motive su participación. Realizar una campaña de motivar a los diferentes grupos de interés a participar en la recogida de datos, así como en la cumplimentación de las encuestas.	Obtener información de calidad de los diferentes grupos de interés	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de Calidad CGCT Unidad para la Calidad	CURSO 2015-16		
I. Proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)

No está claro el procedimiento ni existe información para enviar quejas y reclamaciones por parte de los miembros de la institución.	Informar a través de la la web y en puntos informativos de la Facultad acerca del procedimiento y modalidad para emitir sugerencias, quejas, reclamaciones, felicitaciones, etc.	Mejorar la difusión y facilitar la información necesaria al respecto.	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT Decanato Centro de Recursos Multimedia	Curso 2015/16		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Existe dispersión y poca información a la hora de emitir y formular quejas reclamaciones, sugerencias, felicitaciones, etc.	Incorporar en la web una <i>new</i> que facilite el proceso de emisión de reclamaciones, quejas, sugerencias y felicitaciones denominado «Ayúdanos a mejorar» a través de formulario con los siguientes apartados (Datos personales, sector al que pertenece, domicilio a efectos de notificación, origen o causas de la reclamación, motivo por el que se plantea, soluciones esperables, petición que se dirige a la Comisión de Calidad, etc).	Mejorar el canal informativo y recepcionar las quejas, sugerencias, reclamaciones, etc.	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT Decanato Centro de Recursos Multimedia	Próximo curso académico		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Es costoso conseguir la información emitida en relación a este apartado.	La Comisión se compromete a informar, analizar y mediar para que las reclamaciones sean atendidas y debidamente tratadas por el órgano o servicio responsable. Las hojas de sugerencias o reclamaciones se harán llegar a los/las diferentes responsables de cada órgano competente.	Responder a las necesidades detectadas.	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT	Próximo curso académico		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)

No existen mecanismos claros para canalizar y acometer las incidencias recibidas.	La Comisión de Garantía de Calidad del Título se propone como mejora para el próximo curso una mejora en los canales de comunicación entre los grupos de interés para mayor intercambio de información en relación a procedimientos de reclamación, sugerencias o felicitaciones, publicitación de los mismos, etc, con el fin de mejorar su eficacia.	Responder a las necesidades detectadas.	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT Centro de Recursos Multimedia Decanato	Próximo curso académico		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
No hay un análisis posterior de las reclamaciones recibidas por parte de los órganos competentes.	La Comisión de Garantía de Calidad del Título mantendrá un registro de todas las incidencias detectadas junto con las soluciones adoptadas. Posteriormente, la CGCT acordará las recomendaciones pertinentes encaminadas a la mejora del Título, tratando con especial atención aquellas incidencias que se repitan frecuentemente.	Intentar atender y aportar orientaciones a todas las quejas y reclamaciones presentadas	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGCT Decanato Servicios universitarios implicados	Próximo curso académico		
J. Proceso de modificación y extinción del título			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Se han detectado modificaciones sugeridas por la DEVA que aún no se han resuelto	Reunión con todo el profesorado del equipo docente para abordar dichas modificaciones	Subsanar las modificaciones sugeridas por la DEVA	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo docente Comisión calidad título	2015		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)

Actualizar el enlace y los procesos de información del Sistema de garantía de calidad del plan de estudios.	Actualizar el enlace web.	Dar cumplimiento al Informe de Seguimiento de la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas (Agencia Andaluza de Conocimiento)	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
EQUIPO DOCENTE COMISIÓN DE CALIDAD	2014-15		
K. Proceso de medición y análisis de los resultados			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Menores rendimientos en materias relacionadas con anatomía y fisiología del ejercicio y biomecánica	Poner en marcha cursos de nivelación en esta materia	Mejorar rendimiento en asignaturas relacionadas con idiomas y matemáticas	Media
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Decanato y Departamentos implicados en las materias	Dos cursos		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Baja participación en los procesos de encuestación para evaluar el desarrollo de diversos procesos (prácticas, movilidad, satisfacción global)	<ul style="list-style-type: none"> - Campaña divulgativa de concienciación - Implicación de agentes en los procesos (Vicedecanatos, CARUH y Unidad para la Calidad) 	Mejorar las tasas de respuesta de las encuestas para que sean representativas de la población	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato, Vicedecanatos, Profesorado de la Titulación a través de los equipos docentes, CARUH y Unidad para la Calidad	Dos cursos		
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)

Dificultad a la hora de elaborar el autoinforme para recabar las incidencias, quejas y felicitaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Aunque existan varios centros de recogida, se deben centralizar las mismas en el decanato • “Coordinar” buzones. 	Mejorar las respuestas a incidencias, quejas y felicitaciones	Alta
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Decanato, departamentos implicados y vicedecanos/as	Un curso		
L. Proceso de información pública			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
Podría aumentarse la cantidad y calidad de los canales de información, así como los recursos materiales y personales necesarios para ponerlos en marcha.	Analizar posibles formas de aumentar la cantidad de canales de información así como de recursos materiales y personales.	Mejorar la Información pública	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Decanal	2014/15		